ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **ACTA DE LIQUIDACION**	MAJA01.04.03.18.P06.F02	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	05/oct/2020

CONTRATO [X] CARTA DE ACEPTACIÓN [] RESOLUCIÓN [] CONVENIO []

No. 4145.010.26.1.2397-2020

1. DESCRIPCIÓN GENERAL *(Indicar no aplica en las casillas que no correspondan al contrato (N/A))*
- (Las casillas marcadas con () solo diligenciar para contratos de obra Pública)*

Nombre del Contratista	MUSEO MULI - FUNDACIÓN IBEROAMERICANA AL ARTE SIGLA FUNDIBERARTE
Documento de identificación del contratista	900530336-8
Nombre del representante legal del contratista	JORGE JARAMILLO ZULUAGA
Documento de identificación del representante legal del contratista	121.212 BOGOTA
Nombre del Supervisor /Interventor	YAMILE RAMIREZ ARBELAÉZ
Documento de identificación del Supervisor / Interventor	38.253.599 de Ibagué
Integrantes y porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N/A
Objeto	Realizar acciones en el fortalecimiento de capacidades comunitarias e intersectoriales desarrollando estrategias para su empoderamiento y movilización social, en cumplimiento del PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. BP No.01046528"
Tipo de contrato o convenio	Mínima Cuantía No. 4145.010.32.1.0528-2020
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3500141745
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500215506
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A
(*) Localización (solo para contratos de obra)	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

(*) Tipo de construcción (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N/A

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO *(Indicar cero (0) en las casillas que no apliquen)*

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	$ 11.731.200
Valor de la(s) adición(es)	0
Valor total del contrato	$ 11.731.200
Saldo a favor del contratista	$ 11.731.200
Saldo a favor del municipio	0
Valor total ejecutado del contrato	$ 11.731.200
Valor total ejecutado del contrato expresado en S.M.M.L.V, (incluida(s) la(s) adición(es) a la fecha de terminación del contrato)	$ 13,36 S.M.M.L.V

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO *hasta (dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	31/12/2020	
Prórroga No. 1 *(cuando aplique)*	N/A	
Prórroga No. 2 *(cuando aplique)*	N/A	
Prórroga No. 3 *(cuando aplique)*	N/A	
Terminación anticipada *(cuando aplique)*	*N/A*	
Plazo final	*Desde (10/12/2020) hasta (31/12/2020)*	

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN *(dd/mmm/aaaa)*	TIEMPO *(meses / días)*	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	N/A	//	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Acta de Reanudación	N/A	//	
Tiempo total de suspensión	N/A	//	

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	TIPO	DETALLE
N/A	N/A	//
N/A	N/A	//

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	//	///	//
Incumplimiento	//	//	//
Caducidad	//	//	//

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Transacciones	//	
Cesiones	//	
Conciliaciones	//	
Compensaciones Otros (cuáles)	//	

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Representante legal de acuerdo a los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	NOMBRE	CARGO
31/12/2020	JORGE JARAMILLO ZULUAGA	REPRESENTANTE LEGAL

7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

AMPAROS	GARANTE	No. GARANTÍA	VIGENCIA		SUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			Desde *(dd/mmm/aaaa)*	Hasta *(dd/mmm/aaaa)*		
De cumplimiento Pago de salarios Calidad del Servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

CAUSA	OBSERVACIONES
N/A	

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

a) Informe final con las evidencias del contrato
b) Informe financiero de la ejecución del contrato
c) Otros *(cuales)*

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato/Convenio/Aceptación de oferta/Orden de Compra No. 4145.010.32.1.0528-2020, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presente acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre *la SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA* de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali y *MUSEO MULI - FUNDACIÓN IBEROAMERICANA AL ARTE SIGLA FUNDIBERARTE* el Contratista, por concepto del Contrato/Convenio/Aceptación de oferta/Orden de Compra No. No. 4145.010.32.1.0528-2020

SALVEDADES:

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los 31 días del mes de marzo de 2021

ORDENADOR DEL GASTO
Nombre: MIYERLANDI TORRES AGREDO
Cargo: Secretaria de Salud Pública Municipal

CONTRATISTA
NIT/CC
Representante Legal:
Nombre JORGE JARAMILLO ZULUAGA
CC: 121212 de Cali

SUPERVISOR/ INTERVENTOR
Nombre YAMILE RAMIREZ ARBELÁEZ
Cargo: Profesional Universitario
En caso de ser un contratista identificarlo plenamente. (NIT/CC)

Elaboró: Yamile Ramírez Arbeláez – Profesional Universitario -Responsable Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables
Revisó: Revisó aspectos jurídicos: Luz Elena Fernández- Asesora- Grupo Gestión Contractual
Revisó aspectos Financieros: Janeth Marcela Ramírez Torres – Jefe de Unidad de Apoyo A la Gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

46

Elaborado por: Osiris Gaviria Naranjo	Cargo: No Aplica	Fecha: 10/ago/2020	Firma
Revisado por: Julián Andrés López Paola Andrea Riveros Rengifo	Cargo: Subdirector de Departamento Administrativo Subdirector de Departamento Administrativo	Fecha: 10/ago/2020	Firma
Aprobado por: Nhora Yaneth Mondragón Ortiz	Cargo: Director de Departamento Administrativo	Fecha: 10/ago/2020	Firma

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.